Escambray

SEMANARIO PROVINCIAL DE SANCTI SPÍRITUS | No. 09 | Año XLIV | 1.00 peso | www.escambray.cu

Sábado 05

Marzo 2022

"AÑO 64 DE LA REVOLUCIÓN"



variada

Brochazos de inspiración

En la comunidad fomentense de Cariblanca la joven Samantha Díaz dibuja por puro instinto

»8



opinión

Código sagrado para la niñez

El proyecto de la norma legal no quita la patria potestad, como algunos intentan hacer ver

》Z



deporte

La estrategia de Juan Manuel

Sin mucho ruido, un espirituano se ha proclamado ganador de la Vuelta a Cuba en la zona oriental

»7



Las mujeres del territorio mantienen un singular protagonismo en la producción de alimentos y otras tareas.

Espirituanas vuelven a la cima

Por tercera vez la celebración nacional por el 8 de Marzo regresa a Sancti Spíritus. La comunidad de Iguará será sede hoy de la actividad central por la efeméride

Texto y foto: Xiomara Alsina Martínez

Cuando este sábado la comunidad yaguajayense de Iguará festeje el Día Internacional de la Mujer, muchas espirituanas en representación de toda la provincia sentirán el regocijo de ser protagonistas de diversas tareas.

Esta es la tercera ocasión en que Sancti Spíritus trae a sus predios la actividad central nacional por el 8 de Marzo, un reconocimiento que se sustenta en el desempeño de las mujeres, a pesar de que el 2021 fue un año preñado de dificultades, donde la pandemia y las escaseces obligaron a las federadas a encontrar alternativas para permanecer en los frentes de labor.

Así lo reconoció Belkis Díaz Jiménez, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en la provincia, cuando dijo que en la etapa anterior cerca de 2 000 jóvenes se incorporaron a la organización y una cifra similar está vinculada al movimiento cooperativo y campesino, en labores netamente agropecuarias.

"El 2021 fue, igualmente, un año de consolidación del trabajo en las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia, con el desarrollo de cerca de 70 programas de adiestramiento, en los cuales se capacitaron más de 15 000 personas, la mayoría motivadas por la implementación de la Tarea Ordenamiento y donde, entre los nuevos actores de la economía, el 35 por ciento de esta fuerza está compuesta por las mujeres", añadió Belkis.

La dirigente femenina insistió en reconocer los logros de las jóvenes que integran la Federación

Estudiantil Universitaria, a la cual se dedica este 8 de Marzo, por estar en el año de su centenario, pero también a las trabajadoras de la Salud por el esfuerzo para enfrentar la pandemia y a las científicas que dejaron atrás sus familias para dedicarse a la creación de nuestras vacunas, gracias a lo cual Cuba exhibe hoy resultados sobresalientes en el control de la covid.

"Insistimos en el vínculo que mantenemos con nuestras universidades y en la ejecución de proyectos para incrementar producciones, tanto de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, como en la aplicación de la ciencia en múltiples programas, entre ellos, las nuevas casas de cultivos surgidas en varios territorios y que constituyen fuente de empleos para las mujeres", señaló la dirigente.

Según Díaz Jiménez, la FMC irradia hacia varios frentes, aunque quedan deudas por saldar, como la de recuperar el protagonismo de las brigadistas sanitarias, que desde las delegaciones de base y de conjunto con los consultorios médicos mucho pueden aportar en beneficio de la salud.

La jornada de celebración, que se extenderá hasta el 18 de marzo, resulta propicia para promulgar el Programa de adelanto de las mujeres, avalado por un acuerdo presidencial, y para continuar apoyando los debates del proyecto del nuevo Código de las Familias en las comunidades.

De acuerdo con la propia secretaria general, por estos días tienen lugar jornadas de trabajo en diversos polos productivos, la entrega del sello 60 aniversario a cerca de 20 federadas, intercambios en colectivos con protagonismo femenino y encuentros con mujeres dirigentes, entre otras actividades.

Cita con la vanguardia política

El próximo 25 de marzo se desarrollará la Asamblea Provincial de Balance del Partido en Sancti Spíritus. Participarán en el encuentro 150 delegados y otros invitados



Reidel Gallo Rodríguez

Un contexto apropiado para evaluar el estado de cumplimiento de las ideas, conceptos y directrices del VIII Congreso del Partido constituirá el desarrollo de la asamblea provincial de la organización política en Sancti Spíritus, que tendrá lugar el próximo 25 de marzo.

Modesto Sánchez Paz, jefe del Departamento de Organización y Política de Cuadros en el Comité Provincial del Partido, explicó a *Escambray* que, previo a la cita, se realizó el proceso de balance en las organizaciones de base y luego a nivel de municipio.

Según la fuente, en la cita se debatirán numerosos temas, entre ellos el papel del Partido para incrementar la eficiencia económica en cada centro de producción o servicio, el trabajo político ideológico, la política de cuadros y el funcionamiento interno de la organización.

También estarán presentes en la agenda de la asamblea cómo elevar aún más la ejemplaridad y combatividad de los militantes y el vínculo del Partido

con el pueblo en aras de involucrar a los trabajadores y toda la población en la actividad económica y social de cada territorio.

El venidero lunes está prevista la presentación a los delegados del proyecto de candidatura para miembros del Comité Provincial, que quedaría compuesto por 64 compañeros.

En el encuentro con la vanguardia política espirituana el 25 de marzo se elegirán el Buró Provincial del Partido y las tres comisiones de trabajo.

En saludo a dicha asamblea en el territorio tienen lugar numerosas actividades, entre las que sobresalen la realización de trabajos productivos en todos los municipios para incrementar la producción de alimentos, reparación y mantenimiento de varios centros en los diferentes sectores, el incremento de las acciones a favor del programa de reanimación de comunidades, impulsar la producción azucarera, cumplir el plan de siembra de caña previsto para la etapa, terminación de varias viviendas. además de acciones comunitarias y celebración de hechos históricos relevantes, entre otras.



Previo a la cita, se realizó el proceso de balance en las organizaciones de base y luego, a nivel de municipio. /Foto: Vicente Brito

2 • OPINIÓN Sábado | 5 de marzo del 2022

Otra falacia contra el proyecto del Código de las Familias

Al proyecto del Código de las Familias, los detractores de la Revolución le han tirado hasta con misiles, misiles de mentiras por tal de crear un ambiente ficticio de incertidumbre, y esa andanada de improperios llegó al punto de que un *influencer*, radicado en la Florida, sostuvo que, de aprobarse la norma jurídica, la "dictadura" será dueña de los niños.

En su (des)concierto de injurias, el individuo de marras aseguró que el régimen cubano, si usted desea salir del país, le puede objetar: "El niño no te lo puedes llevar, porque solo el Estado puede decidir".

Venida de este influencer, la falacia no asombra, pues el susodicho estuvo entre los invitados al encuentro con Kevin McCarthy, jefe de la bancada republicana en la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos, el 4 de agosto del 2021 en el restaurante Versailles, de la Calle Ocho, de Miami. "Estoy aquí por una razón y una sola razón: libertad para Cuba", manifestó el político.

Con esos relámpagos a poco más de 90 millas, sorprende mucho menos el intento de reescribir hoy la Operación Peter Pan, calificada por expertos cubanos como una de las expresiones más inhumanas y macabras de la guerra psicológica contra nuestro país, organizada y calculada milimétricamente por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por siglas en inglés), en función de sacar de forma clandestina de la isla a 1 048 niños de seis a 12 años, sin la compañía de sus padres, y trasladarlos a Estados Unidos y a España.

Y como las campañas mediáticas anticubanas son más viejas que el Morro habanero, a las 8:30 p.m. del 26 de octubre de 1960, Radio Swan, mano derecha de la CIA, difundía: "¡Atención, cubanos! (...) ahora te anunciamos la próxima ley: ¡Te quitarán a tu propio hijo desde los cinco años hasta los 18 años, te lo quitarán para adoctrinarlo y cuando te lo

devuelvan estarán convertidos en una fiera materialista, y así Fidel Castro se convertirá en la madre suprema de Cuba! ¡No te dejes quitar a tu hijo! ¡Atención, cubanos! ¡Ve a la iglesia y sigue las orientaciones del clero!".

Aquella operación, en la que tomaron cartas el Departamento de Estado de EE.UU., la CIA, organizaciones católicas y la contrarrevolución, tanto interna como externa, giró en torno a un asunto clave: el Gobierno cubano, liderado por el entonces Primer Ministro Fidel Castro, les quitaría los hijos a sus padres y, a la postre, privaría a estos últimos de la patria potestad, a partir de una supuesta nueva ley, impresa en La Habana y circulada a instancias de la referida agencia estadounidense.

En el colmo de la manipulación, la campaña de desinformación esparcía como pólvora la ilusoria noticia de que los niños serían enviados a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para ponerlos en adopción o a laborar en campos de concentración y, en el peor de los casos, se llegó a rumorar que serían convertidos en carne en lata; en fin, intoxicación anticomunista a la "n" potencia, que convenció a miles de familias cubanas, que autorizaron el traslado de menores a Estados Unidos y a España.

Era predecible que la actual arremetida mediática contra el código descanse en la manipulación, enfocada en construir y establecer la matriz de opinión de que el Estado sería dueño de los menores. A esas cotas ha llegado la desinformación orquestada para demeritar la futura norma jurídica, que da luz verde al cambio de la denominación de "patria potestad" a "responsabilidad parental".

Con ese punto de inflexión el proyecto del Código de las Familias no expropia a los padres del derecho de cuidar, proteger, atender a los hijos y darles alimentos y todas las condiciones para que el niño o niña pueda crecer con sa-



Enrique Ojito Linares

lud y bienestar, comentaron expertos en reciente emisión del programa televisivo *Hacemos Cuba*.

A juicio de los especialistas, la responsabilidad parental no cercena la responsabilidad materna y paterna, o sea, los padres no pierden los derechos sobre sus hijos; ahora, bajo la novedosa concepción de esos vínculos, se pretende que los niños, niñas y adolescentes sean considerados como sujetos de derecho y no como objetos o propiedad de sus madres o padres.

Responsabilidad parental presupone —insisten los académicos— el reforzamiento de la idea de que los padres, más que tener posesión sobre su descendencia, están responsabilizados con su cuidado y protección integral. "Los padres son los máximos responsables de sus hijos, y el Estado o el ordenamiento jurídico intervienen cuando estos padres atentan contra el normal desarrollo de los mismos o el interés superior del menor. Tenemos que pensar que familia no es solo unidad, armonía, unión. donde nadie te falla, un remanso de paz. La familia es un espacio donde también hay relaciones de poder, que a veces se vuelven abusivas y es ahí donde hay que intervenir", aclaró la doctora en Ciencias Psicológicas Patricia Arés.

Por ende, el proyecto de la norma legal no quita la patria potestad, falacia que circula en las plataformas digitales, una de las tantas tejidas contra este código innovador y cubanísimo.

CARTAS DE LOS LECTORES A cargo de Enrique Ojito

El caso de Gelcy no está "frío"

La cabaiguanense Gelcy Solano Torres, vecina de la calle República No. 39 A, anda en extremo preocupada, a raíz de la compra y posterior rotura de un refrigerador de la marca Samsung en la unidad El Regalo, perteneciente a la División Sancti Spíritus de la Cadena Tiendas Caribe.

Solano Torres narra que para adquirir ese imprescindible equipo electrodoméstico debió cambiar los dólares en su poder y así pagar el precio en CUC. Lamentablemente, el refrigerador comenzó a mostrar problemas durante su término de garantía, asegura la remitente, quien añade que el técnico determinó que no tenía arreglo. En consecuencia, "lo recogieron en diciembre del 2021 hasta que se me ubicara uno nuevo en la unidad donde lo había comprado".

Luego de visitar la tienda en varias ocasiones, a Gelcy Solano le informaron que no sería posible la reposición del refrigerador por otro nuevo y que le devolverían el dinero en pesos cubanos

"No es mi culpa que TRD haya dejado de utilizar el CUC y ahora venda en MLC, pues el Estado era el que cambiaba los dólares por CUC por un valor similar. Necesito otro refrigerador, no ese dinero ya que el CUP se devaluó y el MLC está ilegalmente a 100 pesos. De esa forma, jamás podré volver a comprar el refrigerador", subraya la remitente, una anciana de 84 años de edad, que vive sola.

Consultado por *Escambray*, Kenier Aguiar Ramos, director de la División Sancti Spíritus de la Cadena Tiendas Caribe, señala que, ante el caso expuesto y otras reclamaciones, la entidad se rige por lo establecido para el proceso de garantía, y vale acotarlo, en sentido general.

Durante los primeros siete días de adquirido un equipo electrodoméstico, el cliente puede retornarlo a la unidad comercial porque no respondió a sus expectativas o a sus necesidades; inclusive, si no presenta ninguna falla técnica.

Si el problema se detecta luego de los siete días posteriores a la compra del artículo, la persona tiene derecho a que se lo reparen, o al cambio por otro similar o igual, si hubiese en existencia; de lo contrario, se le devuelve el dipere

Esta última opción conspira contra la eficiencia económica de la Cadena Tiendas Caribe; "cada vez que se realiza una devolución en efectivo se nos afecta el costo de la venta y la utilidad", añade Kenier Aguiar, quien reconoce los inconvenientes asociados a todo este proceso; más aún después de la impostergable implementación de la Tarea Ordenamiento que derivó en la unificación monetaria y cambiaria.

Al decir del directivo, la solución de Gelcy Solano depende de la entrada a la provincia de refrigeradores de la marca Mabe, destinados al cambio —sus precios oscilan entre unos 17 000 y alrededor de 19 000 pesos cubanos—, así como de la disposición de la cliente de adquirirlo. "Si el equipo es más barato que el que ella compró, se le devuelve la diferencia del dinero; si es más caro, tiene que poner la diferencia", particulariza finalmente Aguiar Ramos. Visto así, todo sugiere que el caso de esta anciana cabaiguanense no está "frío".

POLITICA CONTRA

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección "Cartas de los lectores".
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave.
de los Mártires. S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

Escambray INFORMATIVA • 3

Covid: ¿decrece la percepción de riesgo?

Aunque la provincia sigue inscribiéndose entre los territorios que más pacientes positivos confirman en el país, durante los últimos seis días se aprecia un descenso de los casos diagnosticados, con 354. Más de 420 360 espirituanos se han puesto ya las tres dosis de alguna de las vacunas cubanas contra la covid

Dayamis Sotolongo Rojas

Hablamos de mejoría, por lo menos en cifras. Porque el hecho de que en los últimos seis días se reporten 354 casos confirmados a la covid significa que los enfermos computados en las estadísticas oficiales van decreciendo, discretamente.

Y, pese a que aún la provincia continúa inscribiéndose entre los territorios de la isla que más pacientes con covid computan, la curva de contagios ha ido declinando de a poco. Para reforzar tal comportamiento bastaría echar una ojeada a los reportes diarios, los cuales dan fe de que el número más alto de diagnosticados en una jornada ha sido 71 enfermos.

Mas, no deberíamos conformarnos ni confiarnos del todo. Hay pasajes que remedan tiempos anteriores y me refiero a que vuelve a ser la misma tríada de municipios los de peor situación epidemiológica: Sancti Spíritus, que en la semana ha computado 147 —casi la mitad del total de diagnosticados en la provincia—; Trinidad, 52, y Cabaiguán, 48.

En el polo opuesto se colocan Yaguajay, con 27 enfermos en los últimos seis días, y La Sierpe, solo con dos.

Lo sabemos de memoria: al tiempo que bajan los diagnosticados decrece también el resto de los indicadores. De ahí que la tasa de incidencia de casos confirmados en la última quincena haya descendido a 186.69 por 100 000 habitantes. No obstante, Sancti Spíritus, Cabaiguán y Fomento superan la media provincial.

Lo otro que ha decrecido muchísimo respecto a la semana anterior son los casos activos: 243 —contra 493 la pasada semana—, de los cuales 201 están ingresados en sus hogares.

Y con tales truenos —que si lo comparamos con lo vivido meses atrás vienen a ser solo relámpagos— las personas creen que la covid va de pasada. Oficialmente los números de contagiados andan cuesta abajo; ojalá no suceda igual con la percepción de riesgo porque, en ese caso, a la corta podríamos volver a la indeseable cima.

¿CÓMO MARCHA EL PROCESO DE VACUNACIÓN?

Más de 420 360 espirituanos mayores de dos años de edad han recibido el esquema completo de inoculación con las vacunas cubanas contra la covid, lo que representa el 98.8 por ciento de la población vacunable en Sancti Spíritus.

Según declaró a Escambray Niuvis Fundora Martín, jefa del Programa de Vacunación en la provincia, el proceso de inmunización con los distintos esquemas ha ido avanzando en todos los municipios para intentar alcanzar, lo antes posible, el ciento por ciento de la población.

"Se han inmunizado todos los grupos etarios, entre ellos sobresale el de la edad pediátrica, en el cual se ha completado el esquema en más de 78 750 niños entre los dos y los 18 años de edad", aseguró Fundora Martín.



Miles de espirituanos han recibido el esquema completo de inmunización con las vacunas cubanas.

De igual modo prosigue la vacunación de refuerzo, tanto que hasta la fecha una cifra superior a los 270 800 espirituanos que tienen tres meses de haber recibido el esquema completo ya se han puesto esta dosis.

"En el caso de los convalecientes de covid deben esperar seis meses —apuntó la funcionaria—. Ahora en marzo comenzaron a recibir el refuerzo los espirituanos que padecieron la covid y que fueron vacunados con Soberana Plus en el mes de septiembre. Así se irá haciendo con todos los que se contagiaron y que cumplan el término establecido para vacunarse".

Al referirse al refuerzo en la edad pediátrica, Fundora Martín explicó que aún se halla en estudio, por lo que los expertos no han definido todavía cuándo y cómo se llevará a cabo este tipo de vacunación en los infantes.



Trabajadores del centro asistencial agradecen la eficaz labor de las autoridades competentes. /Foto: Carlos Miguel Rodríguez

Recuperan equipos sustraídos del Hospital Provincial

Luis Herrera Yanes

Las doctoras Teresa Montes de Oca Domínguez, jefa del Departamento de Neurofisiología Clínica, y Jenny García Milián, jefa del Servicio de Oftalmología del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, de Sancti Spíritus, experimentaron una mezcla de alegría y admiración al recibir de manos de oficiales del Ministerio del Interior (Minint) varias computadoras y otros accesorios de computación recuperados luego de ser sustraídos por trabajadores

del referido centro asistencial.

El robo de dichos medios afectó la conservación de datos acerca de estudios realizados y pruebas diagnósticas, fundamentalmente, en esos servicios.

El primero de los hechos delictivos ocurrió el 31 de marzo de 2021; el segundo, el 23 de octubre, y el tercero, el 5 de enero del presente año. Los autores, todos confesos, son procesados penalmente para su posterior presentación al tribunal competente.

En total los medios recuperados y devueltos al centro hospitalario fueron cinco computadoras de mesa, una laptop y otros accesorios de computación.

En nombre del Consejo de Dirección y de los trabajadores, el doctor Miguel Oviedo Jiménez, director general, expresó el agradecimiento a los oficiales del Minint que laboraron en el esclarecimiento de los hechos, quienes estaban presentes junto a los tenientes coroneles Rolando Rodríguez Carmenate, jefe del Órgano Provincial de Investigación Criminal, e Iván Linares Martín, jefe del Minint en el municipio de Sancti Spíritus.

El empleo se diversifica

Mary Luz Borrego

Durante los últimos tiempos el empleo ha comenzado a diversificarse en Sancti Spíritus, donde la mayoría de las personas que ha solicitado ocupación ha sido ubicada en el sector no estatal y, fundamentalmente, en actividades del trabajo por cuenta propia.

Yaiselín Quesada López, subdirectora de Empleo en la Dirección Provincial de Trabajo, comentó a *Escambray* que los cambios implementados a partir del pasado año con la Tarea Ordenamiento han traído resultados positivos en esta área, pues a partir de este proceso se ha dado una gama de posibilidades más amplias y se han eliminado algunas trabas.

"Ha ocurrido una diversificación del empleo porque ya no solo toma en cuenta las entidades estatales, sino también al trabajo por cuenta propia. Con la Tarea Ordenamiento aparecen los nuevos actores económicos —las mipymes y las Cooperativas No Agropecuarias—, que también le generan ocupaciones al territorio", aseguró.

Contribuyen además al panorama laboral espirituano los proyectos de desarrollo local, que toman en cuenta las necesidades de cada territorio, con la prioridad enfocada en las mujeres y los jóvenes.

Del 2021 a la fecha cerca de 15 400 espirituanos se han acercado en busca de empleo a las direcciones municipales de trabajo, de ellos aceptaron las ofertas unos 10 100 y más del

70 por ciento optó por laborar en el sector no estatal.

"La Tarea Ordenamiento nos está abriendo el diapasón a otros sectores y otras posibilidades. Tenemos que ser capaces de buscar fuentes de empleo en los nuevos actores económicos que surgen. Ahora, como parte de la reanimación de las comunidades, también estamos llevando ofertas allí; y el trabajo a distancia ya se considera una norma, con las ventajas y posibilidades que ofrece para incorporar a la vida laboral a quienes presentan algunas situaciones familiares complejas", comentó la funcionaria.

Entre los obstáculos superados mencionó que ahora los sancionados pueden desempeñarse en el trabajo por cuenta propia a partir de la decisión del juez de ejecución que lo autoriza, en dependencia de su sanción y su perfil laboral; y que los técnicos de nivel medio pueden ubicarse también en el sector particular.

Por su parte, las opciones estatales no han sido tan favorecidas debido a las limitaciones que hoy sufre el país con recursos y materias primas, lo cual ha deteriorado los indicadores de muchas entidades que no han podido pagar utilidades e incluso algunas se vieron obligadas a desarrollar procesos de interrupción laboral, sin mencionar que determinadas empresas pagan por resultados y mientras más trabajadores mantengan, menos salario ganan. 4 • VARIADA Sábado | 5 de marzo del 2022

Documento jurídico, inclusivo y cubano

Con más de 35 años de ejercicio profesional, la abogada Déborah Chávez Turiño expone sus consideraciones acerca de los aspectos más relevantes del proyecto del Código de las Familias

Texto y foto: Ana Martha Panadés

El proyecto que se somete a la luz de la consulta popular defiende todos los diseños de familias posibles en Cuba y lo hace sobre los principios de igualdad, no discriminación y dignidad humana.

La renovada legislación no impone; constituye expresión de la diversidad que convive en los hogares de esta isla. No resta derechos a unos para dárselos a otros; más bien ofrece alternativas para solucionar conflictos familiares diversos. No invita a que seamos iguales; brinda la oportunidad a todos de sentirse seres humanos relevantes y con derechos.

El proyecto del Código de las Familias —sostiene la licenciada Déborah Chávez Turiño, abogada con más de 35 años de ejercicio profesional en el Bufete Colectivo de Trinidad— reconoce la coexistencia dentro de la sociedad de todos los extremos y particulares que se regulan en el mismo.

Al interior de las familias, las cuales conservan tradiciones, principios y valores, se modifican las dinámicas a partir del empoderamiento de la mujer, las múltiples funciones del padre o de la madre, la intervención de los abuelos, los tíos y otros parientes... Y la nueva norma los protege a todos.

La también máster en Derecho Mercantil, quien participa en los encuentros a nivel de barrio y ha estado al tanto también de los criterios que circulan en las redes sociales, considera que los nuevos conceptos y términos merecen una mirada profunda y esclarecedora en aras de evitar confusiones e interpretaciones distorsionadas.

La normativa en discusión entiende la maternidad y la paternidad como un asunto de responsabilidad y no de posesión. El cambio de patria potestad por responsabilidad parental no les resta derecho a los padres. En ello la reconocida jurista es explícita: "Por vez primera estamos en presencia de un texto que asegura en primer lugar el amor y el bienestar. Un amor que es recíproco, no solo regido a la obediencia, al 'yo puedo más', 'yo mando', 'yo decido'; hay más de reciprocidad parental y, sobre todo, respeto al entorno familiar.

"No es un secreto que en los niños está viva la autonomía progresiva, a eso contribuye el entorno social, educacional y familiar. Que tengan un criterio no quiere decir que se les permita tomar decisiones equivocadas. Lo que respeta la nueva letra son los deseos



La jurista reconoce que es un Código para cuidar la vida, la salud y el patrimonio.

del infante si está en un rango permisible.

"El menor no había sido escuchado casi nunca, era el objeto del proceso, como una propiedad de los padres. A partir de ahora será también sujeto de derecho. Los especialistas que ya hemos trabajado los asuntos relacionados con la comunicación entre padres e hijos conocemos la importancia de la decisión judicial a través de la exploración de los niños. Escucharlos es un principio muy valorativo, muy gratificante porque ellos aportan criterios relevantes y facilitan la toma de decisiones.

"Además, Cuba es signataria de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y hasta hoy no le habíamos dado cumplimiento efectivo en lo que regula esencialmente el interés superior del menor. El proyecto deja claro que los padres no pierden la responsabilidad ante sus hijos y cuando exista este tipo de conflictos, se somete a una decisión judicial con la participación del juez, de las partes y de los especialistas que se regirán por el interés superior del menor.

"En los intercambios con la población insistimos en la importancia de escuchar al niño. Cuántas veces, por ejemplo, decidimos el futuro profesional de nuestros hijos limitando sus capacidades creativas. Eso a la larga crea frustraciones porque no han satisfecho sus aspiraciones individuales por la conducta autocrática de los padres. Lo que sucede es

que algunos de esos términos se encuentran muy arraigados en nuestras vidas, pero cuando se explica y se valora el sentido y alcance del nuevo Código, se facilita la comunicación con las personas y hay un mejor entendimiento".

La forma de constituir el matrimonio resulta también competencia del nuevo Código de las Familias, porque así lo dispone la Constitución. Desde su enfoque novedoso, inclusivo y muy cubano, el texto protege las diversas realidades familiares.

Para la abogada Déborah Chávez Turiño, la nueva legislación no regla conductas ni obliga a su acatamiento como norma; lo que proporciona es la posibilidad de que sobrevivan en el entorno social todas las familias que, de hecho, ya conviven con nosotros. "En los intercambios le explicamos a la población que el proyecto discurre por la versión 24. El Estado les ha dado una gran participación a todos para opinar, para discrepar, para sugerir, porque nos interesa que la familia cubana siga formando a los hijos de este pueblo".

Otro aspecto que reconoce el documento es el rol de los abuelos. "Cuba transita hacia un envejecimiento poblacional y esa realidad demanda una mayor atención a las personas de la tercera edad, que nunca pierdan sus derechos, sean tratadas con respeto, con amor y que mantengan las posiciones dignas dentro del hogar", señaló la especialista.

"De hecho —acota Déborah Chávez— la causal contenida sobre la ingratitud para provocar la revocación del acto jurídico de traspaso de patrimonio tiene una significación tremenda, porque en más de una ocasión hemos sido testigo de situaciones en las que los ancianos son despojados de sus bienes, actos que anteriormente no tenían solución por la vía judicial.

"En lo personal me satisface mucho que la nueva propuesta reconozca el rol de los abuelos, que en Cuba es muy relevante. En los escenarios en que hemos compartido el debate las opiniones son muy favorables porque no hay regalo más hermoso que un nieto; y lo digo por experiencia propia".

Hasta el mes de abril el texto jurídico se somete a consulta popular en un ejercicio democrático que recoge en actas todas las sugerencias por modificación, adición o eliminación. De este diálogo enriquecedor se nutren también los especialistas en Derecho, quienes han profundizado en la nueva norma. La protección al *nasciturus* figura entre los aspectos menos conocidos.

"Se trata —aclara la abogada— de un término jurídico que designa al ser humano desde que es concebido. Hace alusión, por tanto, al concebido y no nacido. El proyecto prevé que la madre embarazada pueda reclamar pensión a quien se supone sea el padre de la criatura. Eso no crea un vínculo filiatorio hasta el nacimiento del bebé, pero sí brinda apoyo para que lleve a feliz término su gestación".

Este y otros elementos confirman la aspiración del nuevo Código de las Familias de representar a todos sus miembros, de introducir principios como el de responsabilidad parental, autonomía progresiva de la niñez e interés superior del menor, e incluso cuestiones que particularizan en la posibilidad de decidir, por ejemplo, cuál apellido debe encabezar el parentesco o la decisión del régimen del matrimonio.

Para Chávez Turiño, el análisis del documento jurídico propicia un diálogo que va encaminado, en primer lugar, a comprender los problemas de los otros, a dejar de ser egoístas y absolutistas, a incentivar el bienestar colectivo, el reconocimiento del derecho de todos y a pensar en Cuba.

"Es un proyecto de justicia más que de derecho y me siento muy feliz porque, más allá de la norma cerrada y fría contenida en un Código, las personas deben entender que luchamos por la justicia social".

Sancionan a pescadores y cazadores ilegales

La Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental informó que se impusieron sanciones, realizaron decomisos y establecieron los puntos calientes donde más ilegalidades de este tipo ocurren en la provincia



La comunidad de Tunas de Zaza es considerada un punto caliente por la recurrencia de ilegalidades pesqueras. /Foto: Cortesía del Citma

Mary Luz Borrego

El enfrentamiento a las ilegalidades que dañan los recursos forestales, la flora, la fauna silvestre y aquellas acciones que afectan al bienestar animal en Sancti Spíritus implicó durante el último año sanciones a más de 320 infractores y multas con un monto cercano a los 315 000 pesos.

David Calzada Jiménez, director de la Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental en Sancti Spíritus, agregó que también se realizaron 140 decomisos, la mayoría de ellos de aves de especial significación.

Por ejemplo, se sancionó a un ciudadano por la caza ilegal de

patos de Florida utilizando una red. Se le aplicó el Decreto-Ley No. 200, le decomisaron 200 metros cuadrados de red y los 84 ejemplares capturados; más de una decena de estos ya habían muerto y el resto se liberó al medio.

En Mapos, lugar donde ocurrió el hecho, se realizó un conversatorio para sensibilizar a los pobladores, ya que esa zona se considera uno de los puntos calientes donde más ilegalidades de esta naturaleza ocurren en la provincia, al igual que en Llanadas, en Yaguajay; varias comunidades del Consejo Popular de Jíquima, en Fomento; áreas de Topes de Collantes, en Trinidad; Las Tosas, Banao, Tunas de Zaza y Paredes, en el municipio

de Sancti Spíritus.

En el territorio se decomisaron más de 500 kilogramos de especies de peces de escamas de mar y río capturados ilegalmente como tilapia, tenca, pargo y liseta; casi 950 kilogramos de crustáceos y quelonios—camarón, langosta y tortugas careyes—; así como medios navales, paños y redes.

Asimismo, se realizaron acciones de capacitación a diferentes públicos sobre las regulaciones existentes en el país para la protección de la flora y la fauna, por ejemplo, a más de una veintena de integrantes del Cuerpo de Guardabosques, a los especialistas municipales del Citma y la Junta Coordinadora de Áreas Protegidas, entre otros.

Escambray VARIADA • 5



En riesgo inminente de un desprendimiento se encuentran, desde hace años, los balcones de este edificio. /Foto: Vicente Brito

El peligro viene de arriba

Expertos en el tema dan fe del deterioro constructivo de los balcones, acumulado durante años por la falta de mantenimiento

Xiomara Alsina Martínez

"En cualquier momento un pedazo de balcón le caerá en la cabeza a los transeúntes o a las personas que se aglomeran en la puerta de la pescadería", así refieren algunas de las familias residentes en el céntrico edificio situado en la esquina de Adolfo del Castillo y Avenida de los Mártires, en la ciudad de Sancti Spíritus.

Se trata de un inmueble construido en 1948, con aleros perimetrales, donde se evidencia cómo se ha corroído el acero por varias de sus partes, lo cual ha provocado una seria afectación constructiva.

Al decir de algunos habitantes del lugar, la problemática ha sido expuesta en diversos escenarios, desde las direcciones municipal y provincial de la Vivienda y Patrimonio, hasta en el Consejo Popular, el Gobierno y el Partido, pero, según consta en la carta dirigida a Escambray por Niurka Martínez Espinosa, una de las inquilinas, las respuestas recibidas hasta el momento indican que no hay presupuesto para ejecutar el trabajo, no está incluido en el plan de mantenimiento del año y no hay fuerza para realizar las acciones; en tanto, se les recomendó no salir a los balcones para evitar que el peso y las vibraciones al caminar provoquen nuevos desprendimientos del hormigón dañado, algo difícil de cumplir si se tiene en cuenta que dichos espacios se utilizan como patios de los apartamentos, donde además

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

Escambray indaga sobre las posibles causas y soluciones del problema y en su búsqueda se acerca a varios de los factores que guardan relación con el inmueble, ya sea porque deben contribuir al diagnóstico del mismo o porque son actores fundamentales para materializar las labores de rehabilitación que demanda.

Rubén Hernández Pérez, el ingeniero civil que, junto a Osvaldo Pérez Ríos, el arquitecto de la comunidad, se encargó de evaluar el estado técnico del edificio y proponer las posibles soluciones, explicó: "Por su edad, unos 74 años, en estos momentos la edificación tiene problemas acumulados debido a la falta de mantenimiento, pero lo que más preocupa es el posible daño a las personas que pasan por las cercanías, expuestas a sufrir

algún accidente por el mal estado que presenta la estructura de los balcones, con agrietamientos severos en el mortero del pretil y los aleros volados.

"Visto desde arriba el peligro puede ser mayor —continúa diciendo Rubén—, es por ello que se adoptaron medidas urgentes, como la de delimitar el área con barreras y algún cartel, que indican la situación de derrumbe, pero además sugerimos limitar el acceso peatonal y vehicular de hasta un metro separado de la acera derecha y hasta un metro y medio dentro de la calle Adolfo del Castillo, porque el agrietamiento más severo está, exactamente, en la esquina curva de esa edificación".

Según los expertos, la falta de mantenimientos en la cubierta y el tanque elevado ha propiciado, también, rajaduras y la penetración de agua a través de los pisos, lo cual ha corroído el acero y generado una explosión del mortero, por lo que ya los pretiles no están correctamente fijados a la loza del voladizo y necesitan una solución constructiva urgente. A ello se suman los inventos que han debido realizar algunos moradores para tratar de unir los barandales de acero partidos y evitar que estos caigan al vacío.

Arreglos constructivos realizados en el interior de algunos apartamentos, con el retiro incluso de paredes intermedias, o los que se hicieron en lo que fue la Casa del Chorizo, situada en los bajos de inmueble, donde sellaron tuberías y afectaron el drenaje del agua, figuran también en la lista de irregularidades y daños que ha sufrido el inmueble.

La subdirectora técnica de la Vivienda en el municipio de Sancti Spíritus, Yarelys Pérez Díaz, refiere que las restricciones de movilidad por los bajos del edificio permanecen vigentes, incluso para los trabajadores de la pescadería; sin embargo, la Pesca hizo acciones de resane en el techo del alero de la primera planta sin ninguna autorización, pues, hasta tanto los especialistas contratados por su entidad emitan un dictamen con solución definitiva, allí nada puede hacerse.

"Nosotros tenemos claro que somos los responsables de buscar los medios para intervenir en ese lugar, sin desestimar la opinión de Patrimonio, por tratarse de un inmueble con valores arquitectónicos, aunque solo los aleros presentan fallas, pero hasta que no se plantee y apruebe una solución y luego

se disponga de los recursos, no podremos intervenir", aclara Yarelys.

LA URGENCIA DE UNA REPARACIÓN

Para Gretchem Jiménez Hernández, subdirectora técnica del Plan Maestro en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus, la patología descrita aparece en diferentes lugares de los balcones, del segundo y tercer nivel del edificio que han estado más expuestos al viento, el sol y la lluvia, lo que no precisamente constituye una falla estructural del inmueble.

Desde el punto de vista patrimonial, ¿a qué conclusión han llegado?

"Se trata de una edificación perteneciente al movimiento moderno, por lo que las propuestas que se están manejando para solucionar el problema no deberán afectar la imagen minimalista del inmueble y, aunque la inversión tiene un carácter urgente, para evitar males mayores, siempre deberá mantenerse el mismo estilo con los cánones estéticos que lo caracterizan", aclara la especialista.

Yaquelín de la Paz Ramos, vicepresidenta que atiende el programa de la Vivienda en el Gobierno Municipal de Sancti Spíritus, aseguró igualmente: "Hemos estado al tanto de la situación constructiva del edificio y en espera del dictamen definitivo para planificar el trabajo, que pensamos sea mucho más amplio, no solo en los balcones, sino también en la cubierta, el tanque elevado y otras partes afectadas.

"De hecho, el plan de rehabilitación y conservación no se ha aprobado y este edificio sería incluido, claro está, entre las propuestas venideras; el aniversario 508 de la fundación de la villa es un buen contexto para solucionar estos problemas, no solo por tratarse de un edificio con valores patrimoniales, sino por la posición que ocupa en un área céntrica de la ciudad".

Toca a la Dirección del Gobierno en el municipio atar cabos sueltos, aglutinar voluntades, controlar, dar seguimiento y, por supuesto, destinar materiales para la rehabilitación del representativo edificio espirituano. Cierto es que los recursos como el acero andan escasos, pero como bien dijo a *Escambray* la propia vicepresidenta: "No nos vamos a permitir llegar al nuevo cumpleaños de la villa con esa calle delimitada por el peligro de derrumbe".

Inversiones para producir alimentos

El programa aprobado para la Agricultura espirituana favorece la producción y revela mayor integralidad

José Luis Camellón Álvarez

El programa inversionista aprobado este año para la Agricultura en Sancti Spíritus, ascendente a 324 millones de pesos, respalda en mayor medida la producción de alimentos y da pasos para dotar al territorio de nuevos sistemas de riego, precisamente una de las actividades con potencialidad y necesidad de desarrollo.

La ingeniera civil Concepción González Castañeda, especialista en Inversiones en la Delegación Provincial de la Agricultura, explicó a *Escambray* que como parte del programa está contemplado recibir tecnología a través de un crédito de Arabia Saudita para instalar 10 sistemas de riego enrolladores, a razón de dos en Santa Rita, Cabaiguán; cinco en San Andrés, Sancti Spíritus; dos en San Marcos, Yaguajay, y uno en La Sierpe.

También informó que con este crédito se persigue reponer cuatro maquinas de riego que están deterioradas en la CPA Cuba Nueva, Valle del Caonao y Banao. "Con este respaldo la provincia crece ligeramente en el potencial de riego, identificado entre las mayores debilidades del sector", precisó la especialista.

De acuerdo con la propia fuente, en la inversiones predominan las obras de continuidad y se busca que den respuestas a la producción de alimentos, la sustitución de importaciones y aporten a la exportación.

El programa arrocero en La Sierpe sigue acaparando el interés inversionista al disponer de 73 millones de pesos, sobresaliendo entre las obras más importantes la terminación de los silos de almacenamiento en Las Nuevas y Tamarindo, y los trabajos de recuperación de la pista de aviones en Peralejo.

Asimismo, incluye la planta de moringa, remodelar la minindustria de vegetales y conservas, mejorar la vialidad interna de los molinos Ángel Montejo y Las Nuevas, montar biodigestores y edificar 30 viviendas autofinanciadas por la empresa Sur del Jíbaro para estabilizar la fuerza de trabajo.

Concepción González señaló que otras partidas financieras —57 millones— se relacionan con el fomento de plantaciones de café, cacao, plátano, frutales, cultivos varios y pastos; a la vez que se planifican beneficios en actividades de la ganadería, la silvicultura y la conservación de la fauna y la flora.

Alrededor del tabaco se aglutinan inversiones de consideración, pues los 58 millones de pesos aprobados para el año protegen, entre otras obras, la escogida de Jíquima, la creación de nuevos espacios para el beneficio y almacenamiento de la hoja, y la remodelación de instalaciones del sector enclavadas en Jarahueca, Cabaiguán y Siguaney.

"Se aprecia mayor integración y seguimiento alrededor de este programa, que es el que decide el desarrollo de la agricultura; es un plan de inversiones que persigue que no se quede nada regado de lo que estaba en proceso y pueda ponerse a producir, a dar alimentos a la población; busca que todo lo que sea posible se eche a andar", expresó Concepción González.



Incrementar las áreas bajo riego, una prioridad en la provincia. Foto: Vicente Brito

6 • CULTURA Sábado | 5 de marzo del 2022





El proyecto prevé de manera didáctica el aprendizaje de este instrumento aplicando la tecnología digital.

Flemental

ese medio tecnológico.

Enseñar el contrabajo a través de clics

El proyecto de Dianelys Hernández Oliva, ganador de la Beca de Creación El reino de este mundo, de la Asociación Hermanos Saíz, recibió aplausos en la VI Feria Tecnológica La Guayabera 5.0

Texto y foto: Lisandra Gómez Guerra

Dianelys Hernández Oliva tiene una relación de amor desde hace muchos años con el contrabajo. Ambos se necesitan. Tanto es así que. aunque es egresada también de canto coral de la Escuela Nacional de Arte, precisa arrancarle todos los días algunos acordes.

Esa pasión y diálogo en complicidad son transmitidos a sus alumnos de la Escuela Elemental de Arte Ernesto Lecuona, precisamente donde ella aprendió a dominar los 190 centímetros de altura y 65 centímetros de ancho del instrumento, a pesar de las miradas de reojo por su estatura media y delgadez.

Entre planes de clases, la dirección de la práctica de la Camerata Lecuona e investigaciones sobre la historia de las academias de música, tocó a sus puertas una idea que permanecía no lejana en su horizonte.

"Siempre pensé en el doctorado. Un día contacté a mis profesores de la maestría en Música, Educación y Sociedad, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, de La Habana, y comencé el proceso. Pensé qué podría ser de interés para la Enseñanza Artística y me di cuenta de que funcionaría el aportar un diseño curricular para la formación musical en el nivel elemental de la Enseñanza Artística, específicamente en el contrabajo".

Tras recorrer todas las escuelas del nivel

elemental, donde se estudia ese instrumento. indagar sobre los vínculos entre procesos de enseñanza y contextos, y asumir como necesario el aterrizarlo a las particularidades de la educación del siglo XXI. Dianelys se percató de que el uso de las tecnologías debía acompañar su propuesta doctoral.

reino de este mundo, de la Asociación Hermanos Saíz, organización a la que le debo tanto y estaré siempre agradecida. Con el financiamiento otorgado allí comencé a trabajar en los materiales tecnológicos, los cuales fueron presentados durante la VI Feria Tecnológica La Guavabera 5.0".

Se refiere a una propuesta diversa, dinámica y actualizada que incluye dos láminas de contenidos, una APK que es un juego para el estudiantado de primer año de la formación en el contrabajo, una multimedia para el trabajo de la enseñanza del instrumento en el nivel elemental y una APK que es un programa de estudio para los maestros del año inicial de la especialidad de contrabaio.

"Las láminas presentan aquellos contenidos que pueden ser muy abstractos para el menor de edad. Por medio de esas imágenes visualiza y comprende con más facilidad en qué consisten los nuevos conocimientos del lenguaje musical. Facilita esos encuentros

"Justamente para apoyarlos de manera lúdica y didáctica proponemos el videojuego.

Pueden consolidar todo el aprendizaje inicial del primer año de estudio de especialización en el contrabajo. "La multimedia surgió como experiencia de la enseñanza durante el período pandémico. El alumnado puede interactuar con todos los contenidos que se imparten durante

'Es cuando aplico a la Beca de Creación El

"Ya el programa de estudio como APK está organizado desde lo metodológico a lo didáctico. Recoge los objetivos generales, habilidades, sistemas de evaluación... todo lo que entraña un programa de estudio. El claustro puede desde su teléfono inteligente revisarlo cuando desee e interactuar con el resto de los medios de enseñanza".

los cinco años de estudio de la Enseñanza

especializados como la historia del contrabajo y

las tareas que se orientan, así como la posibi-

lidad de subir las respuestas individuales son

algunas de las propuestas que se incluyen en

"Imágenes y música del instrumento, temas

En este sueño que poco a poco Dianelys ha logrado materializar se ha auxiliado de ayuda especializada. Entre las muchas manos amigas ha encontrado las de Sandor Gómez, en el diseño de las láminas, Ariel Alejandro Suárez, especialista de los Joven Club, el artista William Bonilla y el claustro de la Escuela Elemental de Arte Ernesto Lecuona.

Tenemos como deuda, en sentido general, la utilización de las tecnologías en el sistema de la Enseñanza Artística en Cuba. A veces vemos a nuestros estudiantes con el celular en la mano consumiendo otros contenidos v hemos sido incapaces de aprovechar ese medio. La digitalización de los procesos es uno de nuestros mayores retos. Creemos que se precisan muchas condiciones y no es tan así. Con este proyecto he demostrado que lo que predomina es que carecemos de creatividad".

Cuando aún las herramientas están en etapa de corregir algunas imperfecciones y se revisan las particularidades de las máquinas de la Escuela Elemental de Arte, donde se colocarán, Dianelys Hernández avanza en la escritura le su tesis doctoral, que predefenderá en los próximos meses.

"Soñamos que se implemente no solo en la Lecuona, sino en todas las escuelas del país. Incluso, que se coloque en los sitios del Ministerio de Cultura y el Centro Nacional de Escuelas de Arte. Con sus usos se enriquece la formación musical, la diversifica, la pone a tono con la contemporaneidad".

Es este el aporte práctico de una joven de 36 años que, desde Sancti Spíritus, prevé revolucionar con ingenio la enseñanza del contrabajo, gracias al poder de unos cuantos clics.

Propuesta para los guionistas

Una sugerente opción llega desde la Facultad de las Artes de los Medios de Comunicación Audiovisual, en la provincia de Camagüey

Estimular la creatividad de quienes apuestan por confeccionar guiones dramatizados para radio y televisión es la principal aspiración de Abdel Martínez, quien hizo extensiva a Sancti Spíritus una propuesta de superación de la Facultad de las Artes de los Medios de Comunicación Audiovisual (Famca), en Camagüey.

"Es un curso que apuesta por cubrir aspectos fundamentales de la dramaturgia, técnica y los formatos de la escritura de guiones. Pero su esencia es el de lograr un gran taller".

A partir de ejercicios prácticos —de acuerdo con el estudiante de la referida institución agramontina— surgirán ideas que luego podrán materializarse en propuestas que pudieran ser publicadas por los diferentes

"Tendrán las herramientas necesarias para confeccionar el guion de un audiovisual entre 5 y 20 minutos de duración. Iría madurándose la idea en cada uno de los encuentros a partir de grandes tormentas de ideas según el debate generado por todo el alumnado".

El resultado final deberá cumplir con los requisitos del medio de comunicación para el cual se conciba, así como con la lógica dramatúrgica y correcta redacción y estilo.

Esta propuesta de superación que llega desde la Famca, en Camagüey, se realiza una vez a la semana en la sede de la productora Colga'o Film Café y prevé varios meses de impartición.

Precisamente, el joven profesor —con varios premios en certámenes internacionales por sus proyectos audiovisuales— ha logrado catapultar a Sancti Spíritus en el circuito de las creaciones del séptimo arte.

Guerra y El análogon perfecto son dos de sus últimas producciones donde se evidencia el dominio de la escritura y cómo sujetar cada palabra en las nas. Mientras que guardan para ser materializados los guiones Diálogos (lorquianos), un mediometraje compuesto de tres cortometrajes independientes, y La bola roja para el asunto X.

"En el séptimo arte se funden la escritura y la relación del espacio con lo tridimensional". resume este apasionado de los encuadres, las luces, los sonidos y las actuaciones. (L. G. G.)



En este sueño que poco a poco Dianelys ha logrado materializar se ha auxiliado de ayuda especializada.

Homenaje al 17 de Yaguajay

El norteño municipio vivió nuevamente las emociones que imprime el béisbol al obtener el título provincial en la categoría infantil 11-12 años

Texto y foto: Luis Francisco Jacomino

En el terreno, los equipos de béisbol de Sancti Spíritus y Yaguajay. En discusión, la final por el título provincial de la categoría 11-12 años. En el corazón de todos, Yoani Delgado Pedroso, el pelotero y mánager del elenco que no pudo disfrutar de la fiesta porque la covid se lo llevó temprano en un suceso que hirió hondo a esta tierra. Mas en el "Luis Torres" el peso de la noticia lo traio de vuelta.

Porque el título logrado por Yaguajay, inscrito por derecho propio entre los resultados más importantes del deporte en el norteño municipio, lleva su sello. Por eso el pasado 19 de febrero el estadio se estremeció al nivel de un play off de la Serie Nacional: sus gradas, repletas casi se vienen abajo con una estruendosa conga que enardeció el espectáculo: "Teníamos la motivación y la promesa de ganar para dedicarle el triunfo a Yoani —comenta Angelo Sanete Cartaya, uno de los peloteritos—. Fue emocionante y triste, pero fuimos hasta el cementerio y le llevamos flores y las medallas de oro".

Inmerso en una jornada de entrenamiento Yanquiel Toboso Gazapo, quien lleva las riendas de la novena, reconoce que no es un resultado casual: "Llevamos seis años entrenando con estos niños que también fueron campeones en otras categorías inferiores, cuando el triunfo casi pasó inadvertido, pues quedó solo en padres, entrenadores, los trabajadores del Inder y en el escaso público de las gradas, pero esta victoria tuvo otra connotación".

LOS NÚMEROS HABLAN

A fuerza de batazos y una defensa casi hermética de solo cuatro errores, el equipo logró el título. Así lo confirman algunas de las estadísticas, que lleva a punta de lápiz Toboso Gazapo. "En la competencia ganamos los cinco partidos, dos por supernocaut, uno fue de cero hit-cero carreras; los niños realizaron siete jugadas de doble play, algo poco común en esta categoría, y conectaron cinco jonrones".

Pero no se trata solo de números. De-



El título logrado por Yaguajay, inscrito por derecho propio entre los resultados más importantes del deporte en el municipio, lleva el sello de Yoani Delgado.

trás del resultado también están implícitas horas de sacrificio en el terreno, como lo reconoce Ramón Licor Rodríguez, uno de los entrenadores.

"Es una tarea diaria que se realiza con mucha dedicación, sobre todo en el desarrollo del pensamiento técnico-táctico, con el diseño de diferentes jugadas; además en el control de los pitchers y la mecánica de juego".

El pitcheo encontró en el montículo la labor de Edgar Castillo Valle y Alfredo Agüero Delgado, este último entrena en Mayajigua con Arley Hurtado Rojas. "Alfredo es un niño con muchas perspectivas, tiene gran interés y asimila muy bien lo que le enseñas", añade Licor Rodríguez.

La hazaña también lleva el nombre de Maiko Fusté González, quien juega su primer año en esta categoría como regular y conectó dos dobles y un hit en la discusión del título.

Tal parece que los pequeños estaban destinados a la proeza cuando en el primer

encuentro de la final Adrián Michel Bermúdez Castellanos protagonizó un fildeo de lujo al capturar una línea al jardín derecho que posibilitó un doble play para frenar la ofensiva yayabera, y luego en rol de pitcher alzarse con la victoria.

FAMILIA-ESCUELA-DEPORTE

La victoria lleva implícita también la trilogía familia-escuela-deporte. Aunque no todo es color de rosa, la comunicación ha sido un factor decisivo para limar torceduras que a veces ocurren en el aula y otras, en el terreno: "Mantenemos un estrecho vínculo con los maestros de la escuela y los padres—alega Toboso—; si no hay resultado académico y disciplina en la escuela, no haces el equipo y tienes que mirar el juego desde las gradas. Los padres están conscientes de ello, nos apoyan en todo e incluso agradecen la rectitud que mantenemos".

En medio del entrenamiento, Carlos Nosley Monteagudo Delgado, Pepino, aclamado

y admirado por el público, pero inquieto y pícaro a la vez, comenta: "Me siento bien jugando y hasta he mejorado en la escuela, gracias al apoyo de Yoani que me enseñó a batear y a todos mis entrenadores que siempre están pendientes de mí".

Durante estos años de duro batallar los padres se han convertido en un puntal importante.

"Estamos pendientes de todos — expresa Loraine Cartaya Font, delegada del equipo—, si te fijas bien todos tienen trajes muy vistosos, fruto de la gestión de los mánagers y el apoyo de la familia e incluso el niño que no puede adquirirlo, entre todos se lo compramos".

El título provincial de Yaguajay es la mayor motivación, ahora con el empeño de enfrentarse al ganador de la provincia de Ciego de Ávila como parte del torneo de clubes campeones. "Lucharemos la victoria, será otro homenaje al 17 de Yaguajay, quien desde el cielo nos cuida y protege".



Juan Manuel se prepara para representar a Sancti Spíritus cuando la Vuelta cumpla su segunda fase en la zona central del país. /Foto: Inder

Elsa Ramos Ramírez

A las lomas y carreteras del oriente cubano llegó el espirituano Juan Manuel Cabrera Mojica con su bicicleta, una estrategia "silenciosa" y una fuerza interna más allá de sus piernas.

Con esas divisas, más su calidad probada como ciclista con

apenas 22 años, ganó la Vuelta a Cuba en la zona oriental, modalidad reestrenada en un nuevo formato para retomar los giros ciclísticos tras dos años de pedales inactivos por la pandemia: "Me propuse no llamar tanto la atención para que no me enfocaran tanto; en la primera etapa pude haber obtenido el primer lugar, pero no quise tener liderazgo desde tan temprano en la Vuelta y

Una carrera en silencio

Con apenas 22 años, el espirituano Juan Manuel Cabrera ganó la Vuelta a Cuba en la zona oriental

esperé la tercera etapa, ya que faltaban después dos etapas planas que eran más fáciles para poder terminar de líder".

Y terminó a la cabeza de la caravana cuando habían transcurrido 591.7 kilómetros repartidos en cinco etapas, en un trayecto en que no permitió que su camiseta se pusiera en riesgo, al no dejar que sus más cercanos perseguidores le quitaran segundos a su ventaja. Así acumuló 13 horas, 8 minutos y 58 segundos para liderar la complicada ruta entre montañas y carreteras.

No llegó, asegura, con todas las pilas cargadas. En estos tiempos de inactividad, el yaguajayense aprovechó para mantenerse sobre pedales, casi a media máquina: "Me preparé en la Autopista con los muchachos juveniles y los sociales y en la carretera de

Yaguajay, en la loma de El Yigre, eso me ayudó, pero en realidad no llegué al ciento por ciento a la carrera, solo a un 50".

Menos mal. Mas el resto de la preparación la llevaba por dentro, quizás sin que él mismo se diera cuenta. Meses atrás casi le dice adiós al ciclismo cuando, al no poder asistir a los Primeros Juegos Panamericanos Yunior de Cali, pese a obtener un cupo en el clasificatorio gracias a su tercer lugar, pidió la baja de la preselección nacional, una decisión que reconsideró, para bien. Por eso aplaude la oportunidad que se le abrió en esta, su primera prueba luego del regreso.

"Después de tanto tiempo sin haber un evento de este tipo, es algo grande que se haya dado para mí y todos los ciclistas, es una motivación muy grande".

Cabrera no llegó de sopetón a

los giros cubanos. El muchacho ya viene inscribiendo su nombre en las Vueltas a Cuba desde que formó parte del elenco espirituano, ganador de las tres últimas versiones del clásico cubano.

Ahora compitió por el Centro Técnico de Cienfuegos, al que entrará en breve. Con las energías de su título se prepara para representar a Sancti Spíritus cuando la Vuelta cumpla su segunda fase en la zona central del país a inicios de abril, cuando traspase las provincias de Camagüey, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara y Cienfuegos. Y como entonces no podrá pedalear tan silencioso y tendrá los reflectores encima, el muchacho toma precauciones.

"Continúo preparándome, incluido el ascenso a Topes de Collantes, y sí, pienso llegar al cien con la aspiración de ganar de nuevo".



"Puedo tener seis cuadros en elaboración, los voy pintando por tiempo. Me gusta variar, porque a veces me aburro de uno y me voy para otro y así voy acabándolos todos", asegura. /Fotos: Yoan Pérez

Dayamis Sotolongo Rojas

UANDO a Samantha Díaz López le regalaron los pinceles ya había pintado su primer cuadro. Fue un bodegón, hecho con pintura de uñas y con tan solo siete años de edad. La inspiración, entonces, fue el deseo de su mamá de tener unos cuadros para decorar la casa y el pretexto, acaso, para colorear trazo a trazo una pasión que se ha ido delineando únicamente con su talento.

De modo inocente había llenado hojas y hojas blancas de blocs con los muñequitos que veía, había tatuado hasta la parte de abajo de la mesa de la casa y había reproducido, luego, idénticamente el jarrón con flores del almanaque.

Casi una década después, Samantha dibuja hasta las palabras mientras habla. Y las motonetas que se le levantan en el pelo siguen tiñendo de candidez su rostro adolescente. A la sombra de sus cuadros que cuelgan sin espacio en las paredes de su casa-taller o que se exhiben en la vivienda contigua devenida galería familiar de arte, ha transcurrido su vida toda, la que ha ido pintando con sus propios tonos sin cesar.

DESCUBRIMIENTOS

Cariblanca es, a juzgar por el camino polvoriento y desolado, un pueblo bucólico. Mas le ha venido a desperezar la modorra de las comunidades rurales aquel oasis de arte que se ha ido levantando en las narices mismas del resto del caserío y de frente a las lomas. La vivienda de Samantha no es singularmente un hogar, sino una casa de cultura donde se ha dado silvestre la recolección y la conservación de vasijas antiguas hasta los lienzos que se parapetan en lo que antes fue un comedor y ahora es un estudio-taller.

Hasta de los clavos de las paredes cuelgan cuadros, en un piano parecen tocar igual sinfonía las planchas antiquísimas que carga encima, al igual que el mortero encaramado en el baúl de más allá. Es ese el recodo de creación de Samantha, donde se respira lo mismo el olor de los óleos que la apacibilidad purísima del campo.

Allí ha pintado desde que tiene uso de razón y con más conciencia desde los 11 años de edad, cuando un profesor de Artes Plásticas vino a simultanear, desde Fomento, las clases con la maestra ambulante que le enseñó durante un curso. Entre aquellas paredes ha aprendido por sí misma de arte y por su mamá las materias escolares.

"Ahí fue cuando creo que me interesé más profesionalmente por el arte; empecé a dibujar a lápiz de forma más realista y luego con los cuadros. Fui evolucionando, conocí las pinturas de acrílico, luego el óleo, me regalaron pinceles, colores y ahí fue creciendo todo".

En verdad fue más rápido de lo que lo cuenta. Porque cuando el profesor llegó a brindarle algunas herramientas de la técnica ya la niña que era incursionaba en el realismo, transitaba sin proponérselo del abstracto a los bodegones y empezaba a fascinarse por los rostros.

"No lo he estudiado porque en Internet hay clases, pero no puedo acceder porque me gasta muchos megas y debo aprenderlo yo sola. Tengo muchas pinturas en el *tablet*, puedo buscar fotos de pinturas famosas y por esas voy mirando y voy aprendiendo, practicando cómo podría hacerlo para los cuadros".

Sin más lecciones que las de su instinto de artista, aunque no se lo crea. Sin más explicación que el deseo que la despierta en la madrugada y la levanta con el pincel entre las manos o el ingenio que la hace pintar un cuadro en una cartulina, en un lienzo o sobre un saco de yute.

"Puedo tener seis cuadros en elaboración, los voy pintando por tiempo. Me gusta variar, porque a veces me aburro de uno y me voy para otro y así voy acabándolos todos".

Pero pueden ser tan diferentes como un abstracto, un paisaje, un bodegón, uno realista... ¿Cómo lo logras? Y solo ahora que se lo pregunto, lo piensa.

"No tengo idea. No sé cómo responder esa pregunta, no sé cómo lo hago tampoco, simplemente puedo cambiar así de la nada, no sé cómo. ¿Y eso es raro?



En Cariblanca, Fomento, una niña pinta la vida toda con sus claroscuros sin más academia que la de su talento. A sus 16 años de edad y desde aquel rústico taller hogareño ha pintado más de 400 cuadros, dispone de una galería familiar con sus obras y no se ciñe a textura alguna ni a un solo estilo

"No lo sé, es una necesidad. Cuando me levanto por la mañana siento que necesito pintar un cuadro o dibujar algo, lo que sea, yo no paso ni un solo día sin dibujar. No importa que sea pequeño, que sea en papel o en un cuadro, siempre dibujo. Es que lo necesito".

Y si ha podido hacerlo, además por la artista innata que es, ha sido por el empuje de una familia que se ha vuelto sostén y cómplice: la hermana Aithana, su modelo; Adanay, su madre, la curadora y la crítica más feroz; el padre, el carpintero que hace los marcos. "Es un equipo de pelota, como dice mi mamá, todo el mundo hace algo".

Detrás de cada obra hay muchas manos, y lo sabe, aunque sea ella quien únicamente mueva los pinceles. "Un primo que tiene mi papá en España me manda las pinturas y los pinceles. Los lienzos tiene que comprarlos mi mamá por donde pueda y ya tenemos una presilladora que los presilla —antes era con puntillas— y luego le damos una base que es lo que me permite pintar encima para que la tela no chupe pintura".

EL ARTE POR LAS VENAS

Aquel verano la galería de arte Benito Ortiz, de Trinidad, le abrió de par en par las puertas de sus deslumbramientos y le acogió la primera de sus exposiciones. La colección —para asombro hasta de ella misma— la empezó el domingo y el martes ya la tenía lista. Y fue tan solo el punto de partida para crear más y más.

A fuer de autodidactismo ha ido incursionando en uno y otro estilo, ensanchando los formatos, explorando nuevas técnicas... "Me gustan los formatos grandes, porque me hacen trabajar más y me gusta esforzarme, me gustan las cosas difíciles. También me gusta variar en la textura de la superficie en la que dibujo, porque creo algo nuevo y me gusta crear cosas nuevas. Uso tonos de cualquier tipo: fríos, calientes y los mezclo en el cuadro; pero, claro, eso lleva pensarlos.

"Me gustan las técnicas rápidas también, pero cada cuadro lleva su paciencia, todos son diferentes. Con las luces y las sombras suelo guiarme por una imagen real, pero a veces, como en los bodegones, me gusta hacerlo a mente y me imagino dónde estarían las luces y más o menos calculo dónde llegarían las sombras".

Entre aquellas paredes de tablas ha ido perfeccionando su técnica y desarrollando, sin pretenderlo, su arte. Con la misma pasión ha pintado desnudos, abstractos, paisajes, bodegones...; mas disfruta, sobre todo, "el realismo. Ese es el más que me gusta y el más difícil. Y creo que todavía tengo que perfeccionarlo más, tengo que seguir practicando".

A solas con el cuadro delante se esfuerza para que cada obra sea una creación sin semejanzas a las anteriores. Las figuras van modelándose a golpe de instinto, los colores se mezclan sin disonancias y las pinturas van naciendo sin cesar. Pero más allá de los amigos de la mamá que de vez en vez tertulian alrededor de sus cuadros o de los habitantes de la comunidad que traspasan el umbral de la galería de arte familiar La Molina, pocos han podido disfrutar de sus obras.

"A todo pintor le gusta que admiren sus cuadros, pero creo que necesito hacerlo mejor; esa admiración debe ganarse y para eso creo que en mis cuadros tengo que practicar más. Me gustaría que todo el mundo conociera mis cuadros y también recibir más consejos; siempre es bueno la crítica que te ayuda a entender más tus cuadros y ser mejor". Y la madurez de sus criterios contrasta con su imagen jovial. Samantha parece una adolescente callada, circunscrita a aquel mundo que para ella solo es Cariblanca, hogareña; pero no es así del todo. Samantha es mucho más que una joven que pinta. Y antes que se defina como "predilecta a estar en su burbuja", le acoto: Eres muy observadora también...

A lo que responde como la artista que es: "Sí, no sabes cuánto me he fijado en tus ojos ahora mismo, ya podría pintarlos de memoria. No puedo evitarlo".

Acaso por eso no se imagina de otro modo que no sea pintando y va delineando la pintora que sueña ser: "Que pueda pintar de todo y que logre llegar al nivel de realismo que deseo es impresionante, tengo que seguir practicando para llegar a él. Es una necesidad que siento todos los días, pintar".

Quien la ha visto con esa estatura pequeña para su edad, la mirada inocente y una delgadez que solo viene a acentuar su delicadeza no puede imaginar que los cuadros que le doblan el tamaño hayan salido de sus manos. Pero Samantha es arte y exquisitez, es consagración y talento, es el pincel que le danza entre los dedos, como hechizado, es el cuadro en el caballete y el otro que le cuelga en la pared contigua y el que está a medio comenzar.

Detrás y frente a aquellas lomas, en Cariblanca, crea Samantha y no hay más mundo a su alrededor. Su vida viene a ser otro brochazo de esos lienzos, los que va pintando cada día sin descanso y a su antojo.



Para Samantha pintar es ya una necesidad.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez

Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez

Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong **Corrección:** Miriam López y Arturo Delgado **E-mail:** cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003. 41323025 v 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10 Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus Impreso en Empresa de Periódicos. UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277